



Salta, 13 de junio de 2.019
 EXP-EXA N° 8.433/2.016

RESD-EXA N° 272/2.019

Visto, la presentación efectuada por el Sr. Federico Jesús Aban Zerpa, LU N° 219.672, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2.005), correspondiente a asignaturas de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2.006) ambas de esta Unidad Académica:

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria en su dictamen del día 31 de mayo del 2017, obrante en fojas 06, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Federico Jesús Aban Zerpa, LU N° 219.672, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Física, con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

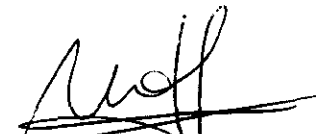
TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudio 2.006)		LICENCIATURA EN FÍSICA (Plan de Estudio 2.005)
- Introducción a la Matemática	Por	- Introducción a la Matemática
- Introducción a la Física	Por	- Introducción a la Física
- Introducción a los Circuitos Eléctricos	Por	- Introducción a los Circuitos Eléctricos
- Análisis Matemático I	Por	- Análisis Matemático I
- Álgebra Lineal y Geometría Analítica	Por	- Álgebra Lineal y Geometría Analítica
- Laboratorio I (Plan 2005)	Por	- Laboratorio I (Plan 2005)

Son: 6 (seis) asignaturas aprobadas por reconocimiento.


ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los reconocimientos otorgados se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme a lo dispuesto por la Res. C.S N° 159/91.

ARTICULO 3°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, archívese.

mg
 get.


 Esp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa